



E.T.E Estrategias de transición educativa



Colegio Claudio Gay Colegio Particular Subvencionado
Claudio Gay, RBD 11203-8, perteneciente a la Corporación Educacional
Claudio Gay Mouret

Santa Isabel N° 48 Villa Minera
Andina 342291102
colegiogc@yahoo.es

Página web: www.claudiogay.cl



ÍNDICE.

I.- INTRODUCCIÓN.

II.- EXTRACTO DEL DECRETO 373 EXENTO, PROMULGADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EL 17 DE ABRIL DE 2017:

III.- ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA E.T.E

Objetivo General.

OBJETIVO ESPECIFICO.

IV.- DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.

V.- CRONOGRAMA

VI.- JUSTIFICACIÓN.

I.- INTRODUCCIÓN.

Nuestro establecimiento educacional se ha propuesto implementar una Estrategia de Transición Educativa entre los niveles de Educación Parvularia y los dos primeros cursos del primer ciclo de Educación General Básica, con el propósito de favorecer una transición exitosa que impacte positivamente en el desarrollo integral de los niños y niñas. Para ello, se han generado diversas instancias de articulación entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa

En Chile, para el Ministerio de Educación, el objetivo fundamental de la articulación es aunar criterios y crear condiciones que permitan a los niños y niñas desarrollar y lograr los aprendizajes esperados de acuerdo con su edad y contexto cultural, de manera que, al ingresar al sistema escolar, puedan continuar su proceso de enseñanza-aprendizaje desde sus experiencias previas y desenvolverse competentemente en la vida diaria (Ibarra, 1998).

Cabe mencionar que la articulación se ha promovido en nuestro país desde la Reforma Educacional de los años 90, constituyéndose en un requerimiento de las Bases Curriculares de Educación Parvularia, las cuales destacan “la necesidad de armonizar los sentidos y oportunidades de aprendizaje que ofrece la Educación Parvularia con la reforma curricular implementada en los demás niveles del sistema escolar” (Ministerio de Educación, 2001, p. 8).

Una Estrategia de Transición Educativa (ETE) se define como un conjunto de acciones orientadas a asegurar la continuidad, coherencia y progresión a lo largo de los distintos ciclos educativos, concibiendo a los niños y niñas como sujetos de derecho, y sustentándose en los principios de una pedagogía que favorece aprendizajes integrales, pertinentes y significativos para cada educando de la comunidad (Decreto 373, 2017).

Esta articulación se concibe como un proceso planificado y colaborativo, cuyo propósito es garantizar la continuidad de los aprendizajes, favorecer la adaptación progresiva a las nuevas exigencias del nivel escolar y resguardar el bienestar socioemocional de los estudiantes, asegurando que cada etapa educativa constituya un puente sólido para su trayectoria escolar.

En este contexto, se releva la importancia de incorporar en nuestra ETE el sello y carisma institucional, caracterizados por un ambiente familiar, cercano y de alta calidad educativa, que promueva la confianza y el sentido de pertenencia en toda la comunidad escolar.

II.- EXTRACTO DEL DECRETO 373 EXENTO, PROMULGADO POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EL 17 DE ABRIL 2017.

Menciona que se deben establecer principios y definiciones para la elaboración de una Estrategia de Transición Educativa, con el propósito de promover y resguardar un proceso educativo coherente y consistente para los niños/as de primer y segundo nivel de Educación Parvularia y primer año de Educación Básica, a partir de una concepción del niño y niña sujeto de derechos, y de los principios de una pedagogía que favorece aprendizajes integrales, pertinentes y significativos para cada persona y comunidad educativa. La Estrategia de Transición Educativa (ETE), se debe elaborar desde una mirada sistemática e inclusiva que resguarde las características propias de la niñez, de su desarrollo y aprendizaje, ser consistente con la visión y la misión establecidas en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y basarse en un análisis profundo de las necesidades de la escuela, para generar las condiciones que ofrezcan a los niños y niñas un favorable proceso de transición. Además, esta Estrategia se incluirá en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME). La Estrategia debe contener objetivos, acciones y evaluaciones entre otros, y organizarse en función de las dimensiones de los Estándares Indicativos de Desempeño para el nivel: Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia y Gestión de Recursos. Para la adecuada implementación de la Estrategia, debe considerarse en las instancias de reflexión, actualización y perfeccionamiento de los docentes del colegio. Así y, con el propósito de cumplir con lo dispuesto en los artículos anteriores y en el marco de la ley N° 20.903 del Sistema de Desarrollo Profesional Docente, para la elaboración e implementación de la Estrategia de Transición Educativa, se dispondrán las instancias y espacios de trabajo en equipo de los profesionales de la educación establecidos en los decretos exentos N° 56, de 1999, y 110, de 2000, ambos de Educación, además de los microcentros de la enseñanza básica rural y del trabajo en equipo semanal establecido en la ley N° 19.532 que Crea El Régimen de Jornada Escolar Completa Diurna y Dicta Normas para su aplicación.

Principios fundamentales para la elaboración de la Estrategia de Transición Educativa, los siguientes:

- a) La flexibilidad. Brindar respuestas educativas diversificadas según las necesidades de las infancias favorece un progreso permanente en el aprendizaje a lo largo de las Trayectorias Educativas de niños y niñas.
- b) La integralidad. Diseñar e implementar experiencias para el aprendizaje de ambos niveles educativos, considerando el valor por el bienestar integral de todos los niños y niñas.
- c) La contextualización. El proceso de Transición Educativa implica una consistencia entre las características de las niñas y los niños y las características, necesidades e intereses de las comunidades educativas y el territorio en el cual se desarrollan.
- d) La participación. La participación de todos los integrantes de la comunidad debe ser considerada en el diseño de Estrategias de Transición. La disposición de los equipos directivos, equipos pedagógicos, familias y, fundamentalmente, las infancias deben ser resguardada por las comunidades.
- e) La priorización. Las iniciativas para el diseño e implementación de Estrategias de Transición pueden desarrollarse en distintas etapas del año, lo que implica planificar las estrategias a corto, mediano y largo plazo.

III.- ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA E.T.E. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL.

Promover y articular estrategias en un proceso educativo coherente y consistente para los niños/as de segundo nivel de transición de Educación Parvularia y la Educación Básica, a partir de una concepción del niño y niña sujeto de derechos, y de los principios de una pedagogía acogedora que favorece aprendizajes significativos, integrales y pertinentes a su desarrollo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

CORDINADORES.

- Articular actividades entre coordinadores de los ciclos: Educación Básica, Educación Parvularia y Programa de integración Escolar, para el buen funcionamiento de las estrategias de transición educativa, velando por el desarrollo efectivo de éstas.

DOCENTES.

- Identificar fortalezas y debilidades de nuestra práctica docente.
- Sensibilizar a los padres sobre la importancia del apoyo pedagógico que deben dar a sus hijos(as) en el hogar para el logro de los aprendizajes del primer ciclo.
- Los docentes de los dos primeros cursos del primer ciclo de Educación General Básica,, deben conocer las bases curriculares del Nivel de Transición y sus prácticas pedagógicas.
- Las educadoras de párvulos deben conocer los planes y programas del primer y segundo año de Educación General Básica, sus estrategias pedagógicas.
- Las educadoras de párvulos deben articular las estrategias pedagógicas entre paralelas y docentes de primero y segundo básico a fin de poder adaptar y generar la articulación de los niveles, así mismo, las profesoras del primero y segundo año básico.
- Reflexionar sobre las prácticas docentes, para identificar las fortalezas y debilidades en estas, en beneficio directo de los niños y niñas.
- Incorporar en las prácticas pedagógicas los principios de la diversificación de la enseñanza, la articulación entre docentes, educadoras de párvulo con educadoras diferenciales, con el fin de otorgar las mismas oportunidades para todos/as los/as estudiantes.
- Incorporar a las familias en el proceso de transición, socializando la importancia del apoyo que deben brindar a sus hijos/as en este proceso.

ESTUDIANTES.

- Facilitar el proceso de transición de los niños(as) a través del intercambio de experiencias entre pares y docentes.
- Promover el aprendizaje colaborativo entre pares mediante la observación y el intercambio de experiencias.
- Propiciar una transición educativa del segundo nivel de transición de Educación Parvularia, en un clima de colaboración, donde los niños y niñas puedan intercambiar experiencias e interactuar con otros estudiantes y docentes de los primeros dos cursos del primer ciclo de Educación General Básica,

PADRES Y APODERADOS.

- Favorecer el proceso de transición de un nivel a otro a través de su vinculación con las diferentes formas de trabajo.
- Conocer aprendizajes esperados del primer ciclo para un apoyo efectivo.
- Conocer normas de funcionamiento y lineamientos para el primer ciclo.
- Comprometerse con la labor educativa a través de la valoración del apoyo pedagógico que deben dar a sus hijos(as) en el hogar para el logro de los aprendizajes del primer ciclo.

IV.- DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.

1. Diagnóstico Inicial	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar instrumentos para conocer las características, intereses, necesidades y nivel de desarrollo de los niños/as. (diagnósticos y de observación que permitan identificar las características, intereses, necesidades y nivel de desarrollo integral de los niños y niñas.) -Realizar entrevistas a familias para identificar aspectos relevantes del contexto familiar y social.
2. Articulación entre Niveles	<ul style="list-style-type: none"> -Planificar encuentros entre los niveles (por ejemplo, visitas al aula del siguiente nivel). -Coordinación entre educadoras de niveles involucrados para compartir información y enfoques pedagógicos. -Preparar actividades conjuntas que permitan conocer al nuevo equipo educativo
3. Participación de la Familia	<ul style="list-style-type: none"> -Reuniones informativas y talleres con las familias para abordar el proceso de transición. -Entregar orientaciones y recursos a las familias para acompañar a los niños/as en casa. -Incorporar a las familias en actividades de cierre y bienvenida.
4. Actividades de Preparación Emocional	<ul style="list-style-type: none"> -Lectura de cuentos y dramatizaciones sobre los cambios y las nuevas etapas. -Juegos de rol donde los niños/as puedan "practicar" lo que harán en el nuevo nivel. -Uso de material visual (fotos, videos, imágenes) para anticipar la experiencia.
5. Visitas Progresivas	<ul style="list-style-type: none"> -Organizar visitas al nuevo espacio educativo antes de la transición formal. -Realizar actividades lúdicas en la nueva sala con el próximo equipo pedagógico. -Permitir que los niños/as exploren libremente el nuevo entorno.
6. Continuidad Pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> -Revisar y dar seguimiento a los aprendizajes previos, reforzando la progresión natural. -Asegurar que las metodologías y recursos sean familiares al inicio del nuevo nivel. Mantener rutinas similares para facilitar la adaptación
7. Monitoreo y Acompañamiento	<ul style="list-style-type: none"> -Aplicar evaluaciones de adaptación durante las primeras semanas del nuevo nivel. -Sostener reuniones de seguimiento con la familia y el equipo educativo anterior. -Implementar acciones de apoyo emocional. -Reuniones con los diferentes estamentos. -Compartir experiencias de aprendizaje y actividades lúdicas entre los diferentes niveles de Educación Parvularia y Educación Básica. -Participación en ceremonias.

V.-CRONOGRAMA DEL PLAN DE TRANSICIÓN EDUCATIVA.

Etapa	Periodo	Objetivo	Actividades Principales	Encargados
Diagnóstico Inicial.	Marzo – abril – mayo	Conocer características, intereses y necesidades de los niños(as) para planificar una transición pertinente	Aplicación de evaluación diagnóstica. - Entrevistas con apoderados para recoger antecedentes familiares y personales. - Entrevistas pedagógicas Entre Educadoras y Docentes de los dos primeros cursos del Primer Ciclo de Educación General Básica.	Educadoras de Párvulos y profesor(a) tutor.
Articulación Curricular	Abril – mayo	Alinear contenidos, metodologías y enfoques pedagógicos entre niveles.	- Reunión de coordinación pedagógica para definir ejes comunes. - Revisión conjunta de planificaciones y objetivos prioritarios. - Definición de rutinas y estrategias compartidas. - Lectura de cuentos relacionados con cambios y nuevas etapas.	Director, U.T.P Educadoras de Párvulos y Profesor(a) tutor.
Preparación Emocional Familiar	Mayo – junio	Anticipar y preparar emocionalmente a los niños/as y sus familias para el cambio de nivel	Lectura de cuentos relacionados con cambios y nuevas etapas. - Juegos de rol sobre “Acuerdos de convivencia”, entre el segundo nivel de transición y los primeros dos cursos del primer ciclo de Educación General Básica. -Charlas y talleres para apoderados sobre el proceso de transición y estrategias de apoyo en el hogar. Visitas guiadas a las salas de básica. -Reunión de coordinación	Educadoras de Párvulos y Profesor(a) tutor. Equipo de Convivencia Escolar. Director, U.T.P
Visitas Encuentros	Agosto – octubre	Familiarizar a los niños con los espacios, docentes y dinámicas del nuevo nivel.	Actividades conjuntas con estudiantes de Primero y segundo año básico. - Encuentro de trabajo y dialogo con Equipo directivo, profesor(a) de primero y segundo básico, educadoras de párvulos y equipo de profesionales de apoyo. (Equipo P.I.E, Técnico asistente de aula).	Director, U.T.P Educadoras de Párvulos y Profesor(a).
Continuidad Pedagógica	Durante todo el año	Favorecer la progresión de los aprendizajes de forma continua y fluida	- Desarrollo de proyectos integrados entre niveles. - Uso de materiales, estrategias y rutinas similares. - Incorporación progresiva de tiempos y dinámicas propias del primer y segundo básico Ceremonia simbólica de cierre de etapa	Equipo directivo, U.T.P, Docentes Técnico asistente de aula.
Cierre y Evaluación del Proceso	Noviembre – diciembre	Evaluar el impacto del plan y recoger aprendizajes para fortalecer procesos futuros.	Comparar información del diagnóstico inicial con los resultados obtenidos al finalizar el proceso: - Autonomía en rutinas y hábitos escolares. - Desarrollo socioemocional (seguridad, participación, convivencia). Analizar si las acciones implementadas favorecieron una continuidad real entre niveles: - Pertinencia de las experiencias compartidas entre docentes. - Adecuación de metodologías y estrategias en el aula. Recoger la visión de los apoderados respecto del	Director, U.T.P Educadoras de Párvulos y Profesor(a).

		<p>proceso de transición: -Nivel de información y acompañamiento recibido. -Percepción del bienestar y adaptación de sus hijos(as).</p> <p>Valorar el nivel de comunicación y trabajo conjunto entre Educadoras de Párvulos y Profesoras de Primer Ciclo: -Cumplimiento de reuniones planificadas. -Pertinencia de los acuerdos pedagógicos. -Transferencia de información sobre los niños y niñas. -Trabajo colaborativo en actividades de articulación.</p> <p>Revisar si las acciones planificadas se ejecutaron según lo previsto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Se realizaron todas las actividades? - ¿Se logró el propósito de cada etapa? - ¿Qué acciones requieren mejoras para el próximo año? <p>Evidencias: observación directa, registros pedagógicos, planificaciones articuladas, actas de reuniones, registros de reuniones entre equipo directivo, docentes y educadoras.</p> <p>Instrumentos: encuestas breves, entrevistas, informes de cierre y evaluación interna del equipo.</p>	
--	--	--	--

JUSTIFICACIÓN

Las Estrategias de Transición Educativa E.T.E. tienen como finalidad principal, conectar las prácticas pedagógicas de segundo ciclo de Educación Parvularia con el primer año de educación básica, esto se llevará a cabo, relacionando distintas prácticas y experiencias en educación Parvularia con ciertas prácticas y habilidades esperadas en los estudiantes al momento de iniciar su escolaridad básica. Esto se llevará a cabo, a través de la unificación de criterios, metodologías, rutina de clases, proceso de normalización, planificación e implementación de actividades conjuntas.

Este trabajo mancomunado donde los equipos docentes compartirán experiencias y estrategias facilitará el paso de los estudiantes y sus familias desde el nivel preescolar hacia el nivel básico, de la

